

ACTA N° 123

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 25 de abril de 2012, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la **Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Administrador Municipal
SR. NÉSTOR HARO MANCILLA, Secretario Municipal Subrogante.

TABLA A TRATAR

- 1. Presentación del nuevo FAGEM 2012.**
- 2. Varios.**

1.- Presentación del nuevo FAGEM 2012.

La señora Angélica Saldivia, Sostenedora de la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, hace presentación del nuevo programa FAGEM 2012, considerando las siguientes iniciativas:

INICIATIVA	MONTO
1. Fomentando la participación de la Comunidad en general en el desarrollo de Actividades Artísticas, Recreativas y Culturales.	\$8.000.000.-
2. Habilitación Oficina Daem Comuna de Río Verde.	\$30.000.000.-
3. Suministro de Energía Eólica Escuela G-33 Bernardo de Bruyne.	\$25.000.000.-
4. Programa Educativo Villaeduca.	\$1.200.000.-
5. Adquisición de un Laptop, destinado a la Comunidad Educativa.	\$882.244.-
TOTAL	\$65.082.244.-

ACUERDO N°490: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, las Iniciativas presentadas para el nuevo Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM), cuyo detalle es el siguiente:

- **Iniciativa N°1, "Fomento a la Participación de la Comunidad en General en el desarrollo de Actividades Recreativas y Culturales" por la suma de \$8.000.000.-**
 - **Iniciativa N°2, "Habilitación de Oficina DAEM, comuna de Río Verde" por la suma de \$30.000.000.-**
 - **Iniciativa N°3, "Suministro de Energía Eólica Escuela G-33 Bernardo de Bruyne", por un monto de \$25.000.000.-**
 - **Iniciativa N°4, "Programa Educativo Villaeduca", por un monto de \$1.200.000.-**
 - **Iniciativa N°5, "Adquisición de un Laptop, destinado a la Comunidad Educativa", por un monto de \$882.244.-**
- Lo que entrega un monto total de \$65.082.244.- (sesenta y cinco millones ochenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos).**

2.- Varios.

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, presenta las nuevas modificaciones presupuestarias, de Gestión Municipal, correspondientes al Proyecto de Construcción de la Terminal de Pasajeros de Villa Ponsomby y de la Comuna de Río Verde, financiado por la SUBDERE.

GASTOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$	PPTO. AJUST. M\$
2153102004016	TERMINAL DE PASAJEROS VILLA PONSOMBY, COMUNA DE RIO VERDE	0	49.976		49.976
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	1.357.722	49.976	0	1.407.698

INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$	PPTO. AJUST. M\$
1151503002001	PROGRAMA DE MEJOR. URBANO Y EQUIP. COMUNAL	99.783	49.976		149.759
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	1.357.722	49.976	0	1.407.698

ACUERDO N°491: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión Municipal, la cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Concejala Nora Millalonco, consulta por el destino de las instalaciones que en un principio estaban destinadas a baños públicos, ubicadas en ambas riberas del canal Fitz Roy en Villa Ponsomby.

La señora Alcaldesa, plantea al Concejo definir en un plazo establecido todos los aspectos inherentes, así como las ventajas y desventajas de la implementación de instalaciones que cumplan las expectativas comunales en el sentido de aprovechar los espacios destinados a baños públicos en Villa Ponsomby y en la Isla Riesco.

La señora Concejala Soledad Ampuero, plantea la posibilidad de asistencia por parte de miembros del Concejo Municipal a un Curso-Taller denominado "Marketing Estratégico para Mejorar el Desempeño del Concejal en tiempos de Cambio" a realizarse en la ciudad de Viña del Mar entre los días 17 y 19 de mayo del 2012.

El señor Concejal Augusto Hoffmann, manifiesta su interés en participar en dicho curso.

ACUERDO N°492: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la comisión de servicio del señor Concejal Augusto Hoffmann Monsalve, por su asistencia al Curso-Taller denominado "Marketing Estratégico para Mejorar el Desempeño del Concejal en tiempos de Cambio", organizado por Gestión Global Capacitación, a realizarse del 17 al 19 de mayo de 2012, en la ciudad de Viña del Mar.

Siendo las 16:00 horas se da por finalizada la Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



Néstor Haro Mancilla
Secretario Municipal (S)